**ACTA Nº 927**

**(Sesión Extraordinaria)**

**Fecha :** Viernes 04 de Octubre de 2013.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Sra. Karen Ordóñez Urzúa Concejala.

Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAC.

Sr. Mauricio Basualto Rojas, Director Finanzas.

**Tabla :** 1.- Ingreso Presupuesto Municipal 2014.

**1. INGRESO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Alventosa, Director DIPLAD, quien informará respecto al presupuesto municipal 2014.

El Sr. Alventosa, señala que, según lo que establece la Ley Orgánica Constitucional, al Alcalde le corresponde entregar al Concejo para su estudio, análisis, y deliberación, el anteproyecto municipal año 2014, el cual se ingresa al Concejo para que se trabaje en la comisión de finanzas. A cada concejal se le entregó una carpeta con la propuesta de anteproyecto de presupuesto. En lo sustantivo, hay una pequeña introducción de cuales han sido los criterios en la formulación del ante proyecto el cual se somete a estudio. Señala que en lo sustantivo, los presupuestos siempre tienden a dar cuenta del plan de trabajo del siguiente año conteniendo diferentes lineamientos: recogiendo lineamientos del PLADEDCO, la experiencia de la ejecución presupuestaria del presupuesto actual 2013, los diferentes avatares que durante el año suceden en esto en términos de ajustes presupuestarios, de desarrollo del quehacer del concejo municipal, y en lo que también se pretenden recoger aquellas variaciones en tendencias que se producen a lo largo del año presupuestario. Las indicaciones al respecto, emanan desde la administración municipal, es decir, del Alcalde. Respecto a los focos principales de gestión del Alcalde, hay un énfasis en mantener y controlar todos los gastos internos, de servicios básicos y generales, sin desmejorar la calidad de los servicios. Disminuir todos aquellos gastos que sean innecesarios, en el sentido que no tengan una correspondencia, o un valor agregado, o no innoven en la gestión municipal; es decir no gastar algo ineficientemente. El tercer énfasis, dar continuidad y fortalecer los planes que están relacionados con la modernización, la calidad de la atención, y en mejorar el nivel de satisfacción de los ciudadanos. Respecto a uno de los temas que está en funcionamiento el nuevo concejo, ha habido bastante tema relacionado de cómo hacer un mejor aporte al desarrollo social de la comunidad a través de los diferentes canales. Para eso, también el presupuesto pretende atender dentro de las capacidades que el presupuesto tiene, en tener continuidad en los traspasos de recursos a instituciones que cooperan a la gestión local, en mantener un flujo de fondos reales a temas que como concejo se ha puesto mucho énfasis en la gestión: deporte, recreación, cultura, y el desarrollo social, y buscando ampliar y mejorar el tema de la asociatividad con otros actores, e igual mantener el capítulo de la capacidad de poder invertir, el tema es destinar recursos para el desarrollo de proyectos de diseño e ingeniería, y presentación a fondos que puedan permitir dar respuesta a lo que se ha dicho en el tema de aportar al mejoramiento y aumento de los flujos a los énfasis de gestión: deporte, recreación, cultura y desarrollo social. Señala que, otro aspecto que llama la atención, es el debate sobre el presupuesto de la nación, y hay algunos aspectos que el Ministerio de Economía ha señalado, y que son relevantes para las arcas fiscales, la desaceleración económica, y además alguna situación coyuntural que ya se concretó en esta semana, y es el tema de las heladas en la comuna, lo cual pasa a ser un tema catastrófico, porque va a afectar puestos de trabajo, a las exportaciones, a las relaciones comerciales y afectará mucho a la ciudadanía en términos de poder adquisitivo, lo cual también va a significar que habrá medidas especiales, entendiendo que la cesantía real que se va a producir en la temporada, será grande. Por tanto, se verá qué medidas vienen desde arriba, y qué medidas se adoptan en lo local.

La Concejala Sra. Ordóñez, al respecto, cree que se tendría que poner un foco especial en el tema, tal vez en la reconversión de la mano de obra, y quizás destinar fondos municipales para poder colaborar en la parte de empleo y social.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que ha tenido reuniones con el Seremi de Agricultura, ya salió el oficio del Intendente solicitando declarar Casablanca en zona de emergencia agrícola, lo cual les significará platas que pueden ser a través de planes de empleo, ayudas a los prodesales, a los pequeños propietarios; pero, el problema importante que se tendrá, será el desempleo. Porque, las viñas, criticadas o no criticadas, durante mucho tiempo han dado mucho empleo, y hay muchas familias que viven de las viñas; pero ahora habrá una cesantía enorme en Casablanca, de hecho en este tiempo ya debieran estar trabajando las personas hasta el mes de abril. Entonces, los seis meses que quedan, piensa que deben ser unas tres mil personas de Casablanca sin trabajo; y cree que, el temporero es el que va a sufrir más fuerte, y es ahí donde se tratará de sacar algún subsidio para ellos. Comenta que, no solamente se helaron las viñas, sino que también los manzanos, los nogales, y los prodesales; entonces la realidad es que hay un problema en el plazo chico, mediano y grande.

La Concejala Sra. Ordóñez, sugiere que la oficina OMIL debiera también preparar un plan de contingencia para recibir la demanda.

El Alcalde Sr. Martínez, cree que será muy difícil la situación, porque cómo redestinar en el período de seis meses en trabajos nuevos a tres mil personas, considerando que pueden ser más.; porque los datos exactos los está consiguiendo. Entonces, el presupuesto social que se tendrá que dejar, tendrá que ser importante.

El Sr. Alventosa, agrega que, se está apelando al 2% constitucional, como municipio les afectará de muchas maneras, de hecho en los ingresos, serán menos los ingresos fiscales en general, y los tributos municipales no estarán exentos de ese problema. En lo sustantivo, el anteproyecto que se presenta considera M$4.198.486.-, ingresos y egresos. Finaliza su informe respecto al tema de educación y salud, ya que como comisión trabajarán al respecto. Señala que, respecto al tema educación es “escandaloso”. Informa que, este año se presupuestó un aporte municipal para educación, del orden de los $760.000.000.- se terminará el año con un aporte municipal de cerca, si no supera los mil millones de pesos. O sea, lo que está llegando del Ministerio de Educación, del gobierno central para sufragar la educación, no alcanza para atender el gasto que significa. De hecho se está traspasando del orden de los setenta millones mensuales; entonces es una situación compleja. Se entiende que en la comisión aún no se han tratado aspectos presupuestarios, pero cree que hay que poner un énfasis; porque el municipio, por instrucciones del Sr. Alcalde ya le ha puesto énfasis. O sea, no se puede traspasar el 25% de presupuesto a educación, porque presupuestariamente para el municipio es una catástrofe.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que por el retiro de siete profesores lo que significó dieciocho millones de pesos para cada uno, se tienen algunas herencias de deuda en educación importante, cerca de quinientos millones de pesos por el pago de capacitaciones y perfeccionamiento, el año pasado se pagaron cincuenta y cuatro millones, lo cual no se les pagaba desde el año 2003, este año se pagará a través de los fondos FAGEM treinta y dos millones. Es decir, todas son deudas que se han tenido que ir asumiendo. Además, se tendrá que pagar a la Sra. Rosa Cordero a quien se le había hecho un sumario, y se tuvo que volver a hacer según Contraloría, quien obligó a volver a contratarla, y seguramente se tendrá que indemnizar de alguna manera. Pero, todos los días aparece algo nuevo, y cree que si esa cantidad de plata aparece en el informe, es porque se han ido poniendo al día a través de los mayores ingresos municipales, todo lo que había en educación. Se han preocupado de las contrataciones, las cuales habían muchas por educación, y que no prestaban los servicios básicamente en educación, llámese, Directora del Centro Cultural, Director del Teatro, etc., seis o siete persona que no se volvieron a contratar. Entonces, en todos esos temas se ha ido ahorrando dinero, y así y todo llega a mil millones.

La Concejala Sra. Ordóñez, respecto a la deuda, consulta si se proyectará el tema del cobro de la luz para este año, o para el 2014.

El Sr. Basualto, responde que de este año hay que hacer el ajuste presupuestario, y ya para el próximo año pasa a ser una deuda flotante.

El Alcalde Sr. Martínez, comenta que, muchas cosas se podrían hacer, si la educación no dependiera del municipio, al igual que la salud.

Finaliza la sesión de concejo, dando por presentado y entregado al Concejo Municipal el anteproyecto presupuestario municipal 2014, para su trabajo en Comisión.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 09:45 Hrs.

**Observaciones:**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ALVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDOÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL